



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Popayán, trece (13) de septiembre de dos mil doce (2012)

FIJACIÓN EN LISTA

Negocio fijado en lista por lista por el término de un (1) día, hoy, trece (13) de septiembre de dos mil doce (2012), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 78 a 79 del cuaderno principal, interpuesto por el apoderado de la parte demandante Doctor RICARDO CRUZ MEZA, contra el auto de interlocutorio N°0174 del 06 de septiembre de 2012, notificado mediante Estado N°139 de septiembre 07 de 2012, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente 19001333300520120012800
Demandante CAMILO ALBERTO POTES SANDOVAL
Demandado UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
U.G.P.P.
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy trece (13) de septiembre de dos mil doce (2012), por el término de un (1) día.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria